



UNIDOS PARA QUE EL MUNDO CREA

Objetivos y
líneas de actuación
para el Apostolado Secular
de la Diócesis de Córdoba
a partir del Encuentro
Diocesano de Laicos 2017

Unidos para que el mundo crea

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN
PARA EL APOSTOLADO SEGLAR DE LA DIÓCESIS
DE CÓRDOBA A PARTIR DEL ENCUENTRO
DIOCESANO DE LAICOS 2017

DIÓCESIS DE CÓRDOBA 2017

Edita

Obispado de Córdoba

Torrijos, 12

14003 Córdoba

Imagen de portada

Cartel del Encuentro Diocesano de Laicos (detalle).

Diseño y maquetación

Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social.

Índice

1. Introducción. El camino hasta el Encuentro Diocesano de Laicos 2017	7
2. El apostolado seglar en el Magisterio de la Iglesia. “Los laicos son la Iglesia”	11
3. Para la misión. La necesidad de una mayor articulación diocesana del apostolado seglar	19
4. Objetivos y líneas de actuación para el apostolado seglar	25
4.1. Objetivo general	26
4.2. Objetivos específicos.	26
4.2.1. Objetivo específico I. En torno a la organización-coordinación.	26
4.2.2. Objetivo específico II. En torno a la identidad-misión	27
4.2.3. Objetivo específico III. En torno a la espiritualidad laical	28
4.2.4. Objetivo específico IV. En torno a la familia	30
4.2.5. Objetivo específico V. En torno a la acción caritativa y social ...	32

ANEXO

Los símbolos del Encuentro Diocesano de Laicos. . .	35
Oración por los frutos del Encuentro	39



CEPIS

1

Introducción. El camino hasta el Encuentro Diocesano de Laicos 2017.

“Invoco una vez más al Espíritu Santo; le ruego que venga a renovar, a sacudir, a impulsar a la Iglesia en una audaz salida fuera de sí para evangelizar.”

Papa Francisco (EG, 261)

El 7 de octubre de 2017 constituye en la Iglesia de Córdoba una fecha importante, en tanto que nuestra Iglesia Diocesana celebrará un gran acontecimiento eclesial que impulsará de manera extraordinaria nuestra pastoral en el seno del apostolado seglar, el **Encuentro Diocesano de Laicos (EDLaicos)**. Con el lema “*Unidos para que el mundo crea*”, los seglares de nuestra Diócesis de Córdoba nos encontraremos en una jornada de reflexión, celebración, convivencia y manifestación de fe que nos impulse, desde la alegría de nuestra pertenencia a la Iglesia, a un nuevo compromiso de evangelización en todos los campos y ambientes de los que formamos parte en el mundo. Hemos sido convocados a este *EDLaicos* todos los seglares de la Diócesis, los provenientes de parroquias, los seglares vinculados a carismas religiosos, los que pertenecen a hermandades y cofradías y todos los que desarrollan su actividad en el apostolado seglar a través de movimientos, asociaciones, grupos y realidades laicales. Así nos lo pedía nuestro Obispo, **Mons. Demetrio Fernández**, en su Carta pastoral de inicio de curso 15-16 (nº 2.4):

“Esto me anima a pensar en algo que os he anunciado en distintas ocasiones: una Asamblea Diocesana de Laicos, en la que esta realidad que se vive en el Consejo Diocesano de Laicos sea ampliada al mayor número posible de laicos de toda la diócesis, de manera que todos puedan crecer en la conciencia de pertenencia a esta querida diócesis de Córdoba, en la que vive y camina la Iglesia universal, la única Iglesia de Cristo. En el próximo Consejo Diocesano de Pastoral (febrero 2016) perfilaremos la modalidad, las etapas y la fecha de esta Asamblea Diocesana de Laicos, probablemente para el otoño de 2017.”

Conscientes de que la preparación había de ser, sobre todo, de ámbito catequético y espiritual, se propuso durante el pasado curso 2016/2017 un itinerario para el desarrollo de la formación de los grupos de seglares de

la Diócesis, sobre el fundamento de las cuatro líneas de trabajo en las que pivotará el encuentro:

- Vocación y misión del laicado ante los retos de la sociedad actual.
- Vocación y misión de la familia en la sociedad actual.
- Misión de la Iglesia en el ámbito educativo.
- La caridad de la Iglesia y los laicos.

Comenzábamos esta preparación inmediata al *EDLaicos* el 8 de octubre de 2016, con la celebración de un **Consejo Diocesano de Laicos** de convocatoria especial y ampliada, donde participaron cerca de 300 personas en representación de todas las realidades. Participó en este Consejo **D. Guzmán Carriquiry Lecour**, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina (anteriormente, Subsecretario del Pontificio Consejo para los Laicos), que nos alentó en el trabajo que habíamos iniciado en nuestra Diócesis.

De la misma forma, entre los meses de octubre y noviembre, se fueron realizando presentaciones por arciprestazgos, que posteriormente se ampliaron a otras realidades en el ámbito de la familia, la educación, etc. Igualmente, de forma continuada en los dos últimos años, ha sido tema capital en el orden del día de los distintos Consejos Diocesanos (Pastoral, Laicos, Presbiterio, Arciprestes...). De toda esta preparación, se fueron disponiendo de unos cuestionarios por temas (uno por trimestre), con los que los distintos grupos han podido hacer sus aportaciones en torno a nuestra labor evangelizadora en materia de pastoral, familia y caridad. Fruto de todo este trabajo conjunto es, en gran parte, este documento que pretende ser un marco común que estimule la coordinación y suma de esfuerzos de todo el laicado diocesano en una pastoral que nos haga audaces testigos del Evangelio en nuestros ambientes y nos impulse a permanecer “unidos para que el mundo crea”.



2

El apostolado seglar en el Magisterio de la Iglesia. “Los laicos son la Iglesia”.

*“El apostolado de los laicos,
que surge de su misma vocación cristiana,
nunca puede faltar en la Iglesia”.*

(Apostolicam Actuositatem, 1)

El **apostolado seglar**, entendido como la **participación de los fieles laicos en la misión de la Iglesia**, constituye hoy una de las grandes urgencias de las que ya nos alertaba el Concilio Vaticano II, nada más comenzar el Decreto sobre el Apostolado de los Laicos:

Nuestros tiempos no exigen menos celo en los laicos, sino que, por el contrario, las circunstancias actuales les piden un apostolado mucho más intenso y más amplio. (...) Prueba de esta múltiple y urgente necesidad, y respuesta feliz al mismo tiempo, es la acción del Espíritu Santo, que impele hoy a los laicos más y más conscientes de su responsabilidad, y los inclina en todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia. (AA, 1)

Efectivamente, como se aventurase a afirmar el Beato Pablo VI, la Iglesia **“existe para evangelizar”**. Merece la pena recordar una vez más el texto iluminador de la Exhortación Apostólica *“Evangelii Nuntiandi”* acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo:

La Iglesia lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Salvador: “Es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades”, se aplican con toda verdad a ella misma. Y por su parte ella añade de buen grado, siguiendo a San Pablo: “Porque, si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí, si no evangelizara!”. Con gran gozo y consuelo hemos escuchado Nos, al final de la Asamblea de octubre de 1974, estas palabras luminosas: “Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia”; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más pro-

funda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa. (EN, 14)

Esta tarea, que lo es de toda la Iglesia, lo es también **por propia vocación** de los fieles laicos, aquellos que definiría *Lumen Gentium* (n. 31) como “*todos los fieles cristianos a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso sancionado por la Iglesia; es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el Bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos les corresponde*”. Así, *Apostolicam Actuositatem* (n. 2) nos recordará que “*en la Iglesia hay variedad de ministerios, pero unidad de misión. A los Apóstoles y a sus sucesores les confirió Cristo el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su mismo nombre y autoridad. Mas también los laicos hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo.*”. San Juan Pablo II en *Christifideles Laici* (n. 9), citará en este sentido las palabras de Pío XII en su Discurso a los nuevos Cardenales (20 Febrero 1946): “*Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto ellos, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia; es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del Jefe común, el Papa, y de los Obispos en comunión con él. Ellos son la Iglesia (...)*”.

Sólo si descubrimos el misterio grandioso del Bautismo y la Confirmación y la radical novedad cristiana

que deriva de estos, la inserción en Cristo y su Iglesia por medio de la fe y de los sacramentos de la iniciación cristiana, podremos entender la misión y la identidad de los fieles laicos y aquello que les caracteriza dentro de la común dignidad bautismal que comparten con los miembros del orden sagrado y los religiosos. Esto que es “propio y peculiar” de los laicos es la **dimensión secular**. Ciertamente toda la Iglesia tiene una auténtica dimensión secular, que está fundamentada en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, y todos sus miembros participan de ella de formas diversas, pero para los fieles laicos el “mundo” se convierte en el ámbito y el medio de su vocación cristiana. Como dejó señalado el Sínodo de los Obispos de 1987 y acogiera S. Juan Pablo II en su exhortación postsinodal *Christifideles Laici*: “*La índole secular del fiel laico no debe ser definida solamente en sentido sociológico, sino sobre todo en sentido teológico. El carácter secular debe ser entendido a la luz del acto creador y redentor de Dios, que ha confiado el mundo a los hombres y a las mujeres, para que participen en la obra de la creación, la liberen del influjo del pecado y se santifiquen en el matrimonio o en el celibato, en la familia, en la profesión y en las diversas actividades sociales*”. (Prepositio 4). Todo esto, es decir, “ordenar los asuntos temporales según Dios”, como expresa *Lumen Gentium* en su número 31, “**corresponde a los fieles laicos por propia vocación**”. Efectivamente, ellos “viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la cari-



dad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor.”

Sólo desde estas premisas podremos comprender en su profundidad y empezar a construir un apostolado seglar como la Iglesia lo define y necesita. El fundamento de todo este apostolado de los laicos, que nace de su propia **vocación laical** y de la **corresponsabilidad** que le es propia en la misión de la Iglesia, queda definido en el número 3 del Decreto sobre el Apostolado de los Laicos “*Apostolicam Actuositatem*”, que conviene también tener presente:

Los cristianos seculares obtienen el derecho y la obligación del apostolado por su unión con Cristo Cabeza. Ya que insertos en el bautismo en el Cuerpo

Místico de Cristo, robustecidos por la Confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor. Son consagrados como sacerdocio real y gente santa (Cf. 1 Pe., 2, 4-10) para ofrecer hostias espirituales por medio de todas sus obras, y para dar testimonio de Cristo en todas las partes del mundo. La caridad, que es como el alma de todo apostolado, se comunica y mantiene con los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía. El apostolado se ejerce en la fe, en la esperanza y en la caridad, que derrama el Espíritu Santo en los corazones de todos los miembros de la Iglesia. Más aún, el precepto de la caridad, que es el máximo mandamiento del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino, y la vida eterna para todos los hombres: que conozcan al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo (Cf. Jn., 17, 3). Por consiguiente, se impone a todos los fieles cristianos la noble obligación de trabajar para que el mensaje divino de la salvación sea conocido y aceptado por todos los hombres de cualquier lugar de la tierra. Para ejercer este apostolado, el Espíritu Santo, que produce la santificación del pueblo de Dios por el ministerio y por los Sacramentos, concede también dones peculiares a los fieles (Cf. 1 Cor., 12, 7) “distribuyéndolos a cada uno según quiere” (1 Cor., 12, 11), para que “cada uno, según la gracia recibida, poniéndola al servicio de los otros”, sean también ellos “administradores de la multiforme gracia de Dios” (1 Pe., 4, 10), para edificación de todo el cuerpo en la caridad (Cf. Ef., 4, 16). De la recepción de estos carismas, incluso de los más sencillos, procede a cada uno de los creyentes el derecho y la obligación de ejercitarlos para bien de los hombres y edificación de la Iglesia, ya en la Iglesia misma., ya en el mundo, en la libertad del Espíritu Santo,

que “sopla donde quiere” (Jn., 3, 8), y, al mismo tiempo, en unión con los hermanos en Cristo, sobre todo con sus pastores, a quienes pertenece el juzgar su genuina naturaleza y su debida aplicación, no por cierto para que apaguen el Espíritu, sino con el fin de que todo lo prueben y retengan lo que es bueno (Cf. 1 Tes., 5, 12; 19, 21).



3

Para la misión. La necesidad de una mayor articulación diocesana del apostolado seglar.

*“Id y haced discípulos a todos los pueblos”
(Mt 28, 19).*

*“Todos estamos invitados a aceptar esta llamada:
Salir de la propia comodidad y atreverse
a llegar a todas las periferias
que necesitan la luz del Evangelio”
(EG, 20).*

La Iglesia, a través del magisterio de los últimos Papas, y de forma particularmente urgente en el del Papa Francisco, nos llama a una **actitud constantemente misionera**, a un estado permanente de salida de nosotros mismos para anunciar el Evangelio, especialmente a los más alejados. Esta “opción misionera”, que es exigencia de nuestro ser discípulos de Cristo, conlleva también, en palabras de Francisco, una “*impostergable renovación eclesial*” en el camino de una “*conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están (...)* Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un «*estado permanente de misión*»” (EG, 25). Como el mismo Papa Francisco señala en *Evangelii Gaudium*:

Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. Como decía Juan Pablo II a los Obispos de Oceanía, «toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial» (EG, 27)

En el seno de este compromiso misionero, los obispos españoles, en el Plan Pastoral vigente (*Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*. Plan Pastoral 2016/2020), señalan el **papel protagonista**, en primer lugar, de los fieles laicos:

Contamos, en primer lugar, con muchos fieles laicos, cristianos fervorosos, que participan activamente en la vida de la Iglesia, en la oración y en la misión, aceptando con diligencia y generosidad las tareas que les corresponden en la actividad multiforme de la comunidad cristiana. Tenemos muy presentes a los numerosos fieles voluntarios que en las diferentes actividades de la Iglesia colaboran con diligencia y generosidad. A todos ellos les invitamos a incorporarse con nosotros en las tareas de la evangelización. Su colaboración, como miembros del Pueblo de Dios, es indispensable para que la Iglesia pueda hacerse presente en muchos ambientes y lugares de primera importancia en la vida secular, como son las universidades, los medios de comunicación, la formación de la opinión pública, las orientaciones y tendencias en la vida laboral, económica, cultural y política. (Pag. 12)

En el marco de nuestra pastoral diocesana, el apostolado seglar ha sido una de las prioridades de actuación de los últimos años. Así ha aparecido en las últimas cartas pastorales de nuestro Obispo, Mons. Demetrio Fernández, que la ha colocado en primera línea de atención pastoral, repitiendo en multitud de ocasiones la llamada de la Iglesia: “¡Es la hora de los laicos!”. Él mismo ha manifestado en múltiples ocasiones: “*En mi recorrido por la diócesis de Córdoba en este primer quinquenio he saludado, he dado la mano, me he reunido con miles de seglares, que colaboran directamente en la parroquia, en las cofradías, en la Cáritas o en la catequesis. He entrado en contacto con miles de seglares que trabajan en las cooperativas del vino o del aceite, en la fábrica o en el taller, en el mundo de la cultura o en la vida pública, incluida la política. (...) Considero la diócesis de Córdoba como una diócesis muy viva, con abundante número de laicos que participan en la misión de la Iglesia*” (“...así os consolaré

Yo”, Carta pastoral al inicio del curso 2016-2017). Fruto de esta preocupación pastoral es el **Encuentro Diocesano de Laicos de 2017**, así como la constitución en la Diócesis (en 2012) del **Consejo Diocesano de Laicos**, en el que están representadas las diversas realidades laicales de nuestra Iglesia particular.

Por todo ello, siguiendo las directrices pastorales y los deseos de la Iglesia, tanto universal como local, se hace cada vez más urgente trazar unas líneas de comunión (*koinonía*) en el apostolado de los laicos en nuestra Diócesis de Córdoba, que sirvan para **anar esfuerzos en la tarea misionera y evangelizadora** del laicado diocesano, en unión y **bajo la dirección de los pastores**. Se hace necesario asumir esta perspectiva, la misión como primera vocación y en comunión con toda la Iglesia, para que el apostolado seglar de nuestra Diócesis emprenda los pasos que le conduzcan a una mayor profundización de su identidad y tarea apostólica, en servicio a Dios y a los hombres. Esto, sin duda, conllevará comenzar **un camino de conversión pastoral** al que la Iglesia nos invita, sin miedos ni egoísmos, poniendo las estructuras de cada movimiento, asociación, grupo, e incluso las estructuras diocesanas, **al servicio de la misión**, volviéndolas así más misioneras y evangelizadoras. No nos dejemos atrapar por la tentación de encerrarnos en nosotros mismos, cayendo en una **auto-referencialidad estéril**, “pensando que el grupo en el que vivimos y alimentamos nuestra fe es imprescindible en la Iglesia y es el mejor de todos” (Mons. Demetrio Fernández, “...*así os consolaré Yo*”, Carta pastoral al inicio del curso 2016-2017, 5). No tengamos miedo tampoco a **asumir la responsabilidad** que nos es propia en la misión evangelizadora de la Iglesia, propiciando así un cambio de mentalidad, como recordaría Benedicto XVI en la apertura de la Asamblea de la Diócesis de Roma del año 2009, de meros “colaboradores” a verdaderos “**corresponsables**”: “¿*Qué caminos podemos re-*

correr? Comprender cada vez mejor qué es esta Iglesia, este pueblo de Dios en el Cuerpo de Cristo. Al mismo tiempo, es necesario mejorar los planes pastorales para que, respetando las vocaciones y las funciones de los consagrados y de los laicos, se promueva gradualmente la corresponsabilidad de todos los miembros del pueblo de Dios. Esto exige un cambio de mentalidad, en particular por lo que respecta a los laicos, pasando de considerarlos «colaboradores» del clero a reconocerlos realmente como «corresponsables» del ser y actuar de la Iglesia, favoreciendo la consolidación de un laicado maduro y comprometido.»



4

**Objetivos y líneas
de actuación para el
apostolado seglar.**

4.1. OBJETIVO GENERAL

Poner al laicado diocesano en permanente estado de misión. Promover y propiciar en la Diócesis de Córdoba la consolidación de un laicado maduro y comprometido que tome conciencia de su corresponsabilidad en el ser y actuar de la Iglesia, en comunión y bajo la dirección de los pastores, transformando desde el Evangelio, a modo de fermento en el mundo, los diferentes desafíos sociales y culturales de hoy, en los campos de la educación y de la cultura, de la familia, de las actividades profesionales y de la vida pública.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO I.

En torno a la organización-coordinación:

Creer en la conciencia y necesidad de una mayor comunión (koinonía) diocesana, promoviendo los cauces necesarios para una mejor coordinación y participación de los diferentes carismas laicales, movimientos, asociaciones, parroquias, cofradías, etc., en la pastoral diocesana.

Medios:

- Proporcionar un nuevo impulso al Consejo Diocesano de Laicos, constituido en 2012, propiciando una participación más fructífera de los representantes de las diferentes realidades laicales diocesanas.
- Constituir, donde no exista aún, una red de representantes laicos de las parroquias en coordinación con el representante de cada arciprestazgo en el Consejo Diocesano de Laicos, como canal de comunicación y participación corresponsable.
- Fomentar un mayor protagonismo de la comisión permanente del Consejo Diocesano de Laicos en las ac-

tividades de la Delegación Diocesana del Apostolado Seglar como cauce coordinador del apostolado de los laicos en la Diócesis.

- Crear medios de comunicación más eficaces entre la Diócesis, a través de la Delegación Diocesana del Apostolado Seglar, y los distintos movimientos, asociaciones, parroquias, grupos, cofradías y realidades laicales, que permitan afrontar líneas comunes de apostolado más eficaces y eficientes.
- Poner en marcha en todas nuestras realidades laicales el Programa Diocesano de Desarrollo Pastoral para avanzar hacia una economía de comunión, en coordinación con el Departamento Diocesano de Desarrollo.

4.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO II.

En torno a la identidad-misión:

Actualizar, renovar y suscitar nuevos agentes pastorales para el compromiso misionero de la Nueva Evangelización en nuestra Diócesis. Pedir y suscitar vocaciones al apostolado de los laicos, propiciando una formación continua, de hombres y mujeres que crezcan en la conciencia misionera al servicio del fin apostólico de toda la Iglesia.

Medios:

- Fomentar la participación de las personas que se acercan a nuestras realidades, movimientos, parroquias, asociaciones, etc., en experiencias de *primer anuncio*, como los Cursillos de Cristiandad, que propicien el encuentro de la persona con Cristo en su Iglesia.
- Crear espacios de acogida en nuestras parroquias y realidades laicales para aquellos fieles que han vivido distantes de la Iglesia y que en un momento dado sienten la inquietud de regresar a la casa del Padre.
- Desarrollar el proceso de implantación en todas las parroquias de la *Acción Católica General* en sus distintos

- niveles, para potenciar la formación de grupos de niños, jóvenes y adultos en los que se continúe con la vivencia de la fe tras las catequesis de iniciación cristiana.
- Propiciar espacios y cursos de formación integral, con el apoyo de las instituciones diocesanas de enseñanza, que permitan al mismo tiempo una buena formación doctrinal y una mayor profundización de los seglares en la importancia de su propia vocación en el mundo y en la Iglesia, para ser así un testimonio más claro del Evangelio.
 - Fomentar un mayor conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, creando si es necesario foros de reflexión y/o debate de las respuestas de la misma a los distintos problemas sociales de los diferentes desafíos de hoy, en los campos de la educación y de la cultura, de la familia, de las actividades profesionales y de la vida pública.
 - Propiciar una presencia proactiva de los seglares en los distintos espacios seculares (culturales, profesionales y en cualquier ámbito de la vida pública) fomentando la formación de un liderazgo cristiano en todos estos campos, cuidando también la participación activa en los nuevos espacios virtuales de internet y redes sociales.
 - Constituir, en su caso, o desarrollar más fructíferamente, en nuestras comunidades eclesiales espacios en los que los laicos puedan expresarse y actuar asumiendo su corresponsabilidad. En el ámbito de la parroquia esto se concreta en el Consejo Pastoral Parroquial.

4.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO III.

En torno a la espiritualidad laical:

Cultivar, cuidar y hacer crecer una profunda espiritualidad laical que, desde la fuente de los sacramentos y la vida comunitaria, lleve a hacer testigos del Resucitado en el mundo, viviendo religiosamente los aconte-

cimientos cotidianos. *“La finalidad de la evangelización es precisamente la de educar en la fe de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir –y no a recibir de modo pasivo o apático– los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe”* (EN, 47).

Medios:

- Profundizar e insistir en el sentido del domingo y en la participación en la eucaristía dominical como centro de la semana y de la vida cristiana en el seno de cada comunidad, movimiento, asociación, parroquia, cofradía o realidad eclesial.
- Propiciar la participación de los seglares en las celebraciones, cuidando los aspectos litúrgicos que realcen la dignidad y el sentido de las acciones sacramentales, ofreciendo asimismo una formación adecuada sobre la liturgia y el sentido de los signos, símbolos, palabras, gestos..., que lleven a una mayor y mejor vivencia de los sacramentos.
- Ofrecer, desde la Diócesis y desde las realidades particulares, parroquias, movimientos, asociaciones, cofradías, etc., momentos para el cuidado de la espiritualidad tales como retiros, ejercicios espirituales, hora santa, rezo comunitario de la liturgia de las horas o del santo rosario, o cualesquiera otros, en los que los seglares puedan ir cultivando y creciendo en esta espiritualidad laical.
- Fomentar el conocimiento y la devoción a tantos santos y santas, beatos y mártires laicos de nuestra Diócesis y de fuera de ella, que impulsen al seguimiento de Cristo en la vida ordinaria como modelos de perfección de las virtudes e intercesores ante Dios por nosotros.
- Cuidar e incidir en la catequesis para los sacramentos de iniciación cristiana en la necesidad de la conversión personal, propiciando un encuentro personal del niño, joven o adulto con Cristo en su Iglesia, que transfor-

me su vida y lo haga verdaderamente cristiano. “*No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva.*” (DCE, 1)

4.2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO IV.

En torno a la familia:

Anunciar y vivir el Evangelio de la Familia hoy, haciendo de nuestras familias cristianas, evangelizadas y evangelizadoras, verdaderos agentes pastorales desde el testimonio de la fe vivida, compartida y transmitida como iglesia doméstica. “*Las familias cristianas, por la gracia del sacramento nupcial, son los principales sujetos de la pastoral familiar, sobre todo aportando «el testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, iglesias domésticas»*” (AL, 200)

Medios:

- Profundizar y crecer en el conocimiento del plan de Dios sobre el matrimonio y la familia, en clave misionera y desde el testimonio de vida que las familias cristianas ofrecen frente al individualismo que impera en la sociedad actual.
- Promover a nivel diocesano y particular (en el seno de los movimientos, asociaciones, parroquias, grupos...) iniciativas formativas concretas de carácter integral que respondan a la necesidad de disponer de agentes laicos de pastoral familiar, impulsando un protagonismo mayor de los Centros Diocesanos de Orientación Familiar y de sus actividades y presencia en los territorios, especialmente en los campos de defensa y protección de la vida.
- Cuidar y propiciar la formación de los niños y jóvenes en el amor, especialmente en las etapas de noviazgo y en la preparación próxima al matrimonio, que contem-

ple cuando sea necesario un renovado anuncio kerigmático, utilizando cuantas herramientas se consideren oportunas y necesarias: escuela de novios, formación afectivo-sexual (*Teen Star*), familias misioneras, grupos de vida, acompañamiento parroquial...

- Ofrecer itinerarios a los novios para la preparación con la suficiente antelación de su matrimonio, que hagan madurar el amor que se tienen, con un acompañamiento cercano y testimonial; y en su caso, darles la posibilidad de reconocer incompatibilidades o riesgos.
- Promover y estructurar, especialmente desde las parroquias, un acompañamiento cercano en los primeros años de vida matrimonial que ayude a enriquecer y profundizar la decisión consciente y libre de pertenecerse y de amarse hasta el fin, así como a ser generosos en la comunicación de la vida. (cfr. AL, 217, 222)
- Profundizar en el conocimiento y puesta en práctica del *Directorio de Pastoral Familiar Diocesana*, para una mejor atención de los fieles que se encuentran en situaciones matrimoniales dolorosas, “acompañando, discerniendo e integrando la fragilidad”, promoviendo asimismo una pastoral específica dirigida a estos fieles que atraviesan dificultades, han sufrido un fracaso matrimonial o se encuentran en situación irregular. (AL, 291)
- Renovar y hacer crecer el compromiso de los padres en la educación cristiana de sus hijos, desde su propia iniciativa y sin inhibirse en favor de otras instituciones que pretenden asumir ese protagonismo, constituyendo en el seno de nuestras parroquias, movimientos, asociaciones, etc., escuelas de padres o similares que acompañen y ayuden en esta tarea.
- Cuidar y propiciar una pastoral familiar dirigida también a las personas mayores, viudas y quienes han sufrido la muerte de un ser querido, disponiendo desde la comunidad cristiana las formas debidas de cercanía, afecto, atención y disponibilidad, sobre todo si se encuentran en condiciones de indigencia. (AL, 254)

4.2.5. OBJETIVO ESPECÍFICO V.

En torno a la acción caritativa y social:

Fortalecer la acción caritativa y social y su papel evangelizador en la Diócesis, desde la opción preferencial por los pobres y los que sufren, los últimos y no atendidos, priorizando acciones significativas integrales y de promoción y defensa de la dignidad de la personas, fortaleciendo el voluntariado y la sensibilización de la comunidad cristiana y de la sociedad en general.

Medios:

- Fortalecer, o constituir en su caso, cauces para la acción caritativa y social de los movimientos, asociaciones, grupos o realidades eclesiales, en los que se manifieste el amor preferencial de Dios y la Iglesia por los pobres, en colaboración con la Delegación Diocesana de Acción Caritativa y Social, Cáritas Diocesana y Manos Unidas. Es urgente constituir, donde no exista, la Cáritas Parroquial y fortalecer en todas ellas las dimensiones de acogida y acompañamiento a las personas que sufren pobreza y exclusión.
- Difundir y poner en práctica el Modelo de Acción Social de Cáritas, convirtiéndolo en referencia práctica de la acción caritativa y social en la Diócesis.
- Fortalecer y promover la colaboración de cada parroquia en la realización del análisis anual de la realidad social a partir del Observatorio Diocesano, permitiendo así generar respuestas adecuadas y eficaces orientadas hacia la inclusión social de las personas vulnerables y hacia la transformación social.
- Reforzar la dimensión de testimonio de los agentes de pastoral social, voluntarios y de todo el laicado en general, suscitando nuevas vocaciones al ejercicio de la caridad y potenciando su formación en la identidad y misión de la acción caritativa y social, desde una es-

piritualidad marcadamente eucarística y al servicio de los últimos y no atendidos.

- Promover, con la ayuda de las instituciones diocesanas de enseñanza, el estudio, conocimiento y divulgación de la *Doctrina Social de la Iglesia* y de la *Teología de la Caridad*, difundiendo sus fundamentos y valores para un mejor ejercicio de la *diakonía*.
- Sensibilizar y promover ante la sociedad propuestas de transformación social desde el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, que defiendan la dignidad y la promoción integral de las personas que sufren pobreza y riesgo o situación de exclusión social.
- Propiciar, junto a Manos Unidas, Cáritas y otras instituciones eclesiales para el desarrollo, la colaboración y ayuda fraterna con los países que sufren por la pobreza, el hambre o cualquier otra causa, coordinando la ayuda internacional y de emergencia con los más pobres de la Tierra.



A

ANEXO

LOS SÍMBOLOS DEL ENCUENTRO DIOCESANO DE LAICOS

El Encuentro Diocesano de Laicos 2017 cuenta con varios símbolos propios con el que podemos identificar el sentido, la finalidad y la importancia que el mismo tendrá en nuestra Diócesis de Córdoba. Ellos son el **lema**, el **logo**, el **himno** oficial y la **oración** por los frutos del encuentro.

LEMA:

El lema escogido para nuestro Encuentro Diocesano de Laicos es “Unidos para que el mundo crea”. Está tomado del texto evangélico de San Juan (17, 21) en el que el Señor ora al Padre por sus discípulos: “Que todos sean uno, como tú Padre y yo somos uno, (...) para que el mundo crea”. Es esta la finalidad primera de nuestro Encuentro, ser uno para que el mundo crea. En el fundamento de la Unidad, garantizada por la sucesión apostólica, convocados por el Obispo, los seglares de la Diócesis de Córdoba, venidos desde las parroquias, las hermandades y cofradías, los movimientos y las asociaciones o aquellos vinculados a los distintos carismas religiosos, queremos encontrarnos en un gran acontecimiento eclesial para manifestar nuestra fe y la alegría del Evangelio, para dar gracias por nuestra pertenencia a la Iglesia, para mostrar y crecer en nuestra comunión eclesial y para afrontar desde el Evangelio los retos para el futuro.

LOGO:

El logo del Encuentro Diocesano de Laicos recoge de forma visual el lema “Unidos para que el mundo crea”. Sobre la línea del horizonte en verde, como un Nuevo Amanecer, en referencia al Misterio de la Resurrección de Cristo y del nuevo despertar del laicado, aparece en color azul, en alusión a la Santísima Virgen que perma-

neció junto a los discípulos en Pentecostés, la palabra “unidos”. En ella, sobre la “i”, que se alza como el cirio pascual, aparece la llama del Espíritu Santo, en una doble referencia a Pentecostés y a la llama de la fe, que recibimos los cristianos en el bautismo y en la confirmación, fundamento de nuestro apostolado seglar. Debajo aparece el resto del lema “para que el mundo crea”, en una clara referencia a la misión de los seglares de ser cristianos en el mundo y fermentar desde el Evangelio los ambientes seculares.

HIMNO OFICIAL: “Unidos en Tí” (Jesús Cabello).

El himno oficial del Encuentro Diocesano de Laicos ha sido compuesto por el cantautor pontanés Jesús Cabello y lleva por título “Unidos en Tí”. Es un himno moderno y alegre, desde el gozo del Evangelio y el testimonio de la esperanza y la caridad de la Iglesia, y en referencia continua al lema de nuestro Encuentro: “Unidos para que el mundo crea”. La constante alusión a la novedad de “la luz que brota del amanecer”, referido a la Resurrección de Cristo, en la que se manifiesta la omnipotencia de Dios, se hace concreta en la invitación a encontrarse con cada uno de nosotros y hacer de la Iglesia un sólo pueblo en el Amor, “a su lado”. En el estribillo se subraya la importancia de la unidad con Cristo Jesús para que el apostolado tenga frutos, para que el Reino de Dios se expanda, para proponer a la humanidad la Esperanza de “un cielo abierto” aún medio del dolor y descubrir que sólo así podremos alcanzar la gracia de que el mundo crea. Desde esta unidad descubrimos que el Amor es la única respuesta, la promesa que aún espera la Tierra y nuestro propio corazón. La Iglesia toda, desposada con Cristo, perfecta y hermosa, pues su esposo la embellece continuamente con su Gracia, aparece, aún tras siglos de “guerra y desierto”, como garante de la comunión entre Dios y los hombres, en continuo crecimiento y purifica-

ción por la acción de Dios a través de los Sacramentos, de la oración y el ejercicio de la caridad. El corazón de cada cristiano, unido a los Corazones de Jesús y María, está llamado a esperar la “Tierra Nueva”; a encontrar la primavera; a respirar, ya en este mundo, las primicias de la Vida Eterna; a actualizar y encarnar, en definitiva, en nuestra propia vida la necesidad de vivir “unidos para que el mundo crea”.

ORACIÓN POR LOS FRUTOS DEL ENCUENTRO

Compuesta por Mons. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, la oración por los frutos del Encuentro Diocesano de Laicos eleva los ojos a María, Madre de la Nueva Evangelización, para que nos alcance de su Divino Hijo la gracia de “vivir el gozo de la comunión eclesial y afrontar con la audacia de la fe los retos de nuestra sociedad contemporánea”, implorando un “nuevo ardor para vivir nuestra fe y llevar a los demás el gozo del Evangelio”.

Santa María, Madre de la Iglesia, tú acompañas al Pueblo de Dios peregrinante para mostrarnos a Jesús, el fruto bendito de tu vientre virginal y para señalarnos el camino y la forma de llegar a nuestros hermanos necesitados. “Haced lo que Él os diga” (Jn 2,5)

Acompaña a la diócesis de Córdoba, que celebra el Encuentro Diocesano de Laicos 2017, para vivir el gozo de la comunión eclesial y afrontar con la audacia de la fe los retos de nuestra sociedad contemporánea.

Que toda la diócesis, –fieles laicos, consagrados y pastores–, tomemos conciencia de que es la hora de los laicos, sin los cuales no puede llevarse a cabo la nueva evangelización, porque estos son levadura en la masa para hacer fermentar toda la sociedad y alumbrar un mundo nuevo con el poder del Espíritu Santo. En el campo de la familia y de la vida, en el ámbito del trabajo en todas sus formas, en el campo de la cultura y en los foros de la vida pública, los laicos han de empapar el mundo del Evangelio que restaura y dignifica.

Danos nuevo ardor para vivir nuestra fe y llevar a los demás el gozo del Evangelio. Danos entrañas de misericordia para acoger a todos, sin excluir a nadie, en el seno de la Iglesia, en el corazón de Cristo y en tu corazón de Madre, oh María. Ayúdanos a edificar “una Iglesia pobre para los pobres”, donde los pobres y los pecadores encuentren siempre su propio hogar.

Ayúdanos a transformar los corazones y las estructuras, pensando siempre en las personas, para que podamos alumbrar un mundo nuevo, más justo, más solidario, más fraterno.

Haz que nuestras parroquias, comunidades, movimientos y cofradías sean espacio y ocasión de comunión eclesial, donde se respire la caridad fraterna y seamos un testimonio de unidad para que el mundo crea en Jesucristo.

Santa María, madre de Dios y madre nuestra, camina junto a nosotros, y ruega por nosotros para que seamos dignos de alcanzar las promesas de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo. Amén.




unidos
para que el mundo crea

DIÓCESIS^D
CÓRDOBA

